



COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE CAJAMARCA

ORDENANZA REGIONAL N°002-2011-GR.CAJ-CR-CAR

INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE CAJAMARCA (CAR) 2019



Cajamarca, 09 de febrero de 2019



INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DEL AÑO 2019

I. PRESENTACIÓN

El carácter transectorial y multinivel de la gestión ambiental implica que la actuación de las autoridades regionales y locales con competencias y responsabilidades ambientales, se orienta, integra, estructura, coordina y supervisa con el objeto de efectivizar la dirección de las políticas, planes, programas y acciones públicas hacia el desarrollo sostenible de la región y del país.

La Comisión Ambiental Regional de Cajamarca (CAR) es la instancia de gestión ambiental de carácter multisectorial encargada de coordinar y concertar la Política Ambiental Regional, promoviendo el diálogo y el acuerdo entre los sectores público, privado y sociedad civil.

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente es el órgano del Gobierno Regional Cajamarca (GORECAJ) responsable de dirigir, proponer, formular, ejecutar, controlar, administrar los planes y políticas en materia ambiental, diversidad biológica y de recursos naturales en el ámbito regional, por lo tanto, conduce el funcionamiento e implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental de Cajamarca (SRGA), en coordinación con la CAR y el Ministerio del Ambiente (MINAM). Según el Art° 12 del Reglamento Interno de la CAR, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente asume la Secretaría Técnica.

La CAR Cajamarca elaboró su Plan de Trabajo Anual 2019, como parte de sus actividades corresponde presentar el Informe de Gestión del año 2018, reporte de las acciones desarrolladas en aras de rendir cuenta e informar sobre las acciones realizadas y encomendadas a la Junta Directiva de la CAR para el periodo 2019.

II. COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE CAJAMARCA (CAR)

A. CAR

La CAR, se crea mediante Resolución N° 002-CD-CONAM, de fecha 07 de febrero del 2002, emitida por el Consejo Nacional del Ambiente y es reconocida mediante Ordenanza Regional N° 002-2011-GRCAJ-CR, como la instancia de gestión ambiental regional de Cajamarca, encargada de coordinar y concertar la política ambiental regional, promoviendo el diálogo y el acuerdo entre los representantes de los sectores público, privado y sociedad civil, articulando la política ambiental regional con las políticas ambientales de nivel nacional y local.

B. NORMATIVA

1. Ordenanza Regional N° 002-2011-GRCAJ-CR, que reconoce a la Comisión Ambiental Regional de Cajamarca, creada mediante Resolución N° 002-CD-CONAM, de fecha 07 de febrero del 2002.
2. Ordenanza Regional N° 02-2013-GR.CAJ-CR, que aprueba la actualización de la Política Ambiental Regional al 2021, Plan de Acción Ambiental Regional al 2021 y la Agenda Ambiental Regional 2012-2014.
3. Ordenanza Regional N° 03-2013-GR.CAJ-CR, que crea el Sistema de Información Ambiental Regional de Cajamarca.
4. Ordenanza Regional N° 021-2013-GR.CAJ-CR, que aprueba la Estrategia Regional frente al Cambio Climático, Cajamarca al 2030.
5. Ordenanza Regional N° 013-2014-GR.CAJ-CR, que actualiza el Sistema Regional de Gestión Ambiental de Cajamarca, creado mediante Ordenanza Regional N° 017-2007-GRCAJ-CR.



6. Decreto Regional N°002-2015-GR.CAJ/GR, que aprueba el Reglamento Interno de la CAR Cajamarca.

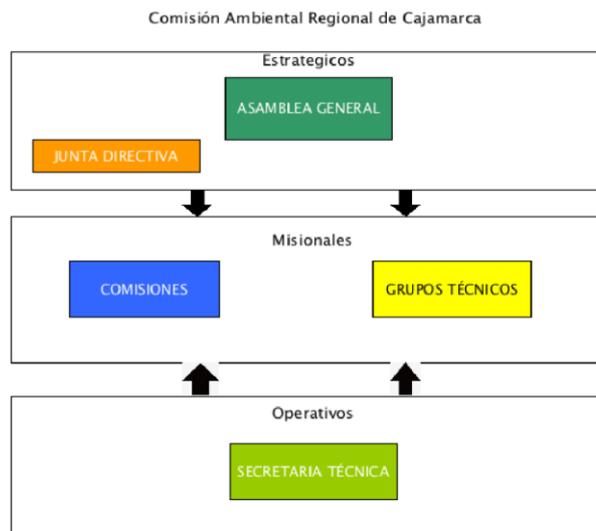
C. REGLAMENTO INTERNO

La CAR aprobó en el año 2015 su Reglamento Interno, mediante Decreto Regional N°002-2015GR.CAJ/GR, documento que rige su funcionamiento.

D. ESTRUCTURA

La CAR Cajamarca está organizada de acuerdo a la siguiente estructura:

Figura N° 1. Organización de la CAR



Fuente: Elaboración propia

E. JUNTA DIRECTIVA

En la I Asamblea Ordinaria de la CAR realizada el 15 de febrero del año 2019, se eligió a la Junta Directiva de la CAR para el periodo 2019 – 2020 (2 años), quedando conformada de acuerdo a la siguiente manera:

Tabla N° 1. Junta Directiva de la CAR Periodo 2019

N°	CARGO JUNTA DIRECTIVA	INTEGRANTE DE LA CAR	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
1	Presidente	Gobierno Regional Cajamarca	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	Ing. Walter Humberto Rabanal Díaz (2019)
2	Secretario	Universidad Nacional De Cajamarca	Universidad Nacional De Cajamarca	Luis Azabache Coronado
3	Vocal	Municipalidades Provinciales	Municipalidad Provincial de Cajamarca	Ing. Eloy Sánchez Leiva

Fuente: Elaboración propia Acta de I Asamblea de la CAR de fecha 15.02.2019

F. COMPOSICIÓN

La CAR según los sectores que lo representan está compuesta por: el 44.44% en Sector Público, 7.41% en Sector Académico, 29.63% en Sector Sociedad Civil, 3.70%



“Año de la Universalización de la Salud”
 en Sector ONG's, 11.11% en Sector Privado, y el 3.70% en Ciudadanía, de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla N° 2. Composición según sectores de la CAR Cajamarca, 2019

SECTOR	100%	ORGANIZACIÓN DE LA CAR	INSTITUCIÓN
PÚBLICO	44.44%	Un representante de las municipalidades provinciales	Municipalidad Provincial de Cajamarca - Titular Municipalidad Provincial de Celendín - Alterno Municipalidad Provincial de San Pablo - Alterno
		Un representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	Gobierno Regional de Cajamarca
		Un representante de la DREM	Dirección Regional de Energía y Minas
		Un representante de la DRAG	Dirección Regional de Agricultura
		Un representante de la DIRESA	Dirección Regional de Salud
		Un representante de la DRE	Dirección Regional de Educación
		Un representante de la DIREPRO	Dirección Regional de Producción
		Un representante de la DR. Comercio Exterior y Turismo	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
		Un representante de la DR Transportes y Comunicaciones	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
		Un representante del ministerio público	Fiscalía Provincia Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca
		Un representante de la Autoridad Local del Agua	Administración Local del Agua ALA Cajamarca
		Un representante de las municipalidades distritales donde existen proyectos mineros	Municipalidad Distrital de Hualgayoc - Titular Municipalidad Distrital de la Encañada- Alterno Municipalidad Distrital de Llapa - Alterno
ACADÉMICO	7.41%	Un representante de la UNC	Universidad Nacional de Cajamarca
		Un representante de las universidades privadas de Cajamarca	Universidad Privada Antonio Guillermo - Titular Universidad Privada Alas Peruanas Filial Cajamarca – Alterno
SOCIEDAD CIVIL	29.63%	Un representante de los colegios profesionales de Cajamarca	Colegio de Ingenieros de Cajamarca – Titular Colegio de Arquitectos del Perú – Alterno Colegio de Economistas de Cajamarca-Alterno
		Un representante de las rondas campesinas	Federación Regional de Rondas Campesinas, Indígenas y Urbanas Cajamarca
		Un representante de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza	Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza
		Un representante de la Junta de usuarios del río Chonta y Mashcon	Junta de usuarios del Sector Hidráulico Menor del Río Mashcon Junta de Usuarios del Río Chonta y Cajamarquino



Comisión Ambiental Regional de Cajamarca (CAR)

“Año de la Universalización de la Salud”

		Un representante del SUTEP	Sindicato de Trabajadores en la Educación del Perú - SUTEP Regional Cajamarca.
		Un representante de la organización de productores ecológicos	Organización de Productores Ecológicos.
		Un representante del frente de defensa de la vida	Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca.
		Un representante de las comunidades nativas	Comunidades Nativas.
ONG's	3.70%	Un representante de las ONG's	CEDEPAS Norte – Titular ADEFOR - Alterno ASPADERUC – Alterno
PRIVADO	11.11%	Un representante de las empresas mineras que operan en la región Cajamarca.	Empresa Minera Yanacocha SRL – Titular Compañía Minera la Zanja – Alterno Minera Sulliden Proyecto Shahuindo– Alterno
		Un representante de la Cámara Regional de Turismo	Cámara Regional de Turismo – CARETUR Cajamarca
		Un representante de la Cámara de Comercio de la Región	Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca
CIUDADANIA	3.70%	Un representante de las CAM's	Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca

Fuente: Elaboración propia



“Año de la Universalización de la Salud”

G. INTEGRANTES DE LA COMISION AMBIENTAL REGIONAL

La CAR Cajamarca según su normativa de creación está conformada por 22 instituciones, así para el año 2019 estuvo integrada por las siguientes instituciones:

Tabla N° 3. Integrantes acreditados de la CAR Cajamarca del año 2019

	REPRESENTANTE	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	REF. ACREDITACIÓN
1	Un representante de las municipalidades provinciales	Municipalidad Provincial de Cajamarca Representante titular de las municipalidades provinciales	Ing. Juan Edmundo Moncada Alvites-Titular x Ing. Gilmer Antonio Muñoz Espinoza -Alterno	OFICIO N°010-2019-GDA-MPC
		Municipalidad Provincial de Celendín Representante alterno de las municipalidades provinciales.	Julio Johansen Guevara Cohayla, Subgerente de la Gestión Integral de la Calidad Ambiental-Titular Ing. Percy Norberto Chávez Pérez, Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente - Alterno	MEMORANDUM MÚLTIPLE N°025-2019-MPC/GM
		Municipalidad Provincial de Hualgayoc Representante alterno de las municipalidades provinciales.	Ing. Eloy José Sánchez Leiva, Gerente del Ambiente y Saneamiento-titular	OFICIO N°007-2019-MPH/GAS
2	Un representante de los colegios profesionales de Cajamarca	Colegio de Ingenieros de Cajamarca. Representante titular de los colegios profesionales.	Carlos Manuel Cerna Yrigoin, Decano del Colegio de Ingenieros – Cajamarca-Titular	OFICIO N° 019-2019-2021-CDC-CIP/D
		Colegio profesional de Enfermeros de Cajamarca. Representante alterno de los colegios profesionales.	Diorga Nélide Medina Hoyos, Decana del Colegio Profesional de Enfermeros-Alterno	
3	Un representante de las ONG's	CEDEPAS Norte Representante titular de las ONG	Ana Cecilia Angulo Alva, Directora Ejecutiva – Titular	CARTA N° 023-DEFC-CEDEPAS NORTE
4	Un representante de las empresas mineras que operan en la región Cajamarca	Empresa minera Yanacocha SRL. Representante titular de las empresas mineras	Luis Enrique Chang Cavero, Superintendente de Asuntos Institucionales y Gubernamentales-Titular	
		Empresa minera La Zanja. Representante titular de las	Fredy Regalado Vásquez- Alterno	



Comisión Ambiental Regional de Cajamarca (CAR)

“Año de la Universalización de la Salud”

		empresas mineras		
		Empresa minera Gold Fields. Representante titular de las empresas mineras	Alvaro Arce Herrera, Jefe de Comunicación-Alterno	
5	Un representante de las universidades privadas de Cajamarca	Universidad Privada Del Norte Filial Cajamarca Representante titular de las universidades privadas	Ing. Magda Rosa Velásquez Marín, Coordinadora de la carrera de Ingeniería Ambiental – Titular Orlando Aguilar Aliaga, Director de la carrera de ingeniería civil – Alterno	OFICIO MAD N° 4441015
6	Un representante de las municipalidades distritales donde existen proyectos mineros	Municipalidad Distrital de Hualgayoc Representante titular de las municipalidades distritales donde existen proyectos mineros	José Napoleón Gutiérrez Anticona, Gerente de Desarrollo Ambiental-Titular	OFICIO N° 027-2019-MDH/A
		Municipalidad Distrital de Chugur Representante alterno de las municipalidades distritales donde existen proyectos mineros	Edyn Deyber Vásquez Coronel, Jefe de Desarrollo Económico-Alterno	OFICIO N° 20-2019-MDCH/A
		Municipalidad Distrital de Sorochuco Representante alterno de las municipalidades distritales donde existen proyectos mineros	Noe Chacón Izquierdo, Subgerente de Desarrollo Ambiental y Medio Ambiente - Alterno	NINGUNA
7	Un representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Gobierno Regional de Cajamarca	Walter Humberto Rabanal Díaz, Gerente RENAMA-Titular Ing. Miguel Ángel Cuenca Medina, Sub Gerente de Gestión de Medio Ambiente- Alterno	OFICIO N°349-2019-GR.CAJ-GR. RNGMA OFICIO N°349-2019-GR.CAJ-GR.RNGMA
8	Un representante de la Dirección Regional de Energía y Minas	Dirección Regional de Energía y Minas	Pierre Michael Velásquez Puelle–Titular Jessika Karina Zamora Ramos-Alterno	OFICIO N°150-2019-GR-CAJ/DREM OFICIO N°150-2019-GR-CAJ/DREM
9	Un representante de la Dirección Regional de Agricultura	Dirección Regional de Agricultura	Julio Vilca Aquino, Director DRFFS-Titular Sergio R. Pérez Cotrina, Técnico DR- Alterno	OFICIO N° 749-2019-GR.CAJ/DRA/DRFFS OFICIO N° 749-2019-GR.CAJ/DRA/DRFFS



Comisión Ambiental Regional de Cajamarca (CAR)

“Año de la Universalización de la Salud”

10	Un representante de la DIRESA	Dirección Regional de Salud	Segundo Vásquez Quiróz, inspector sanitario- Titular José Eliceo Chalán Llanos, inspector sanitario - Alterno	OFICIO N° 604 – 2019–GR-CAJ-DRS7DESA-USB OFICIO N° 604 – 2019–GR-CAJ-DRS7DESA-USB
11	Un representante de la Dirección Regional de Educación Cajamarca	Dirección Regional de Educación Cajamarca	José Presbítero Alarcón Zamora, Director Regional de Educación Cajamarca -Titular Silvia del Rosario Huaccha Abanto, Especialista de Educación Ambiental – Alterno	OFICIO N° 523-2019 –GR.CAJ / DRECA-DGP OFICIO N° 523-2019 –GR.CAJ / DRECA-DGP
12	Un representante de la DIREPRO	Dirección Regional de Producción	Rebeca Isabel Araujo Iglesias, Directora de Acuicultura y Medio Ambiente - Titular Ing. Fredy Hernán Arroyo Cobián, Director Programa Sectorial I – Alterno	OFICIO N° 084-2019-GR.CAJ/DIREPRO OFICIO N° 084-2019-GR.CAJ/DIREPRO
13	Un representante de la D R.	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	Edgar Martin Abanto, Director Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca – Titular Julio Palacios Matute, Profesional en Planificación-Alterno	OFICIO N° 047-2019-GR-CAJ-DIRCETUR OFICIO N° 047-2019-GR-CAJ-DIRCETUR
14	Un representante de la DR Transportes Comunicaciones	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Carlos W. Guido Cachi -Titular Ángela Rosario Torres Cueva, Especialista en Comunicaciones –Alterno	OFICIO N° 111-2019-GR-CAJ/DRTC OFICIO N° 111-2019-GR-CAJ/DRTC
15	Un representante de la universidad Nacional de Cajamarca	Universidad Nacional de Cajamarca	Luis Alberto Azabache Coronado, Docente Principal UNC- Titular Alfonso Miranda Leiva, Jefe de ecología- Alterno	OFICIO N° 057-2019-R-UNC OFICIO N° 057-2019-R-UNC
16	Un representante de la Cámara Regional de Turismo	Cámara Regional De Turismo – CARETUR Cajamarca	Eusebio Díaz López, Presidente de CARETUR -Titular Juana Magaly Gamonal Idrogo, Gerente-Alterno	OFICIO N°032-2019-CARETUR.CAJ OFICIO N°032-2019-CARETUR.CAJ
17	Un representante de la Cámara de Comercio de la Región	Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca	Aurora Katherine Sánchez Montoya, Miembro del Directorio de la CCPC – Titular	CARTA N° 025 FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2019
18	Un representante del ministerio público	Fiscalía Provincia Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca	Abg. Roger Abel Hurtado Sánchez, Fiscal Provincial (T) FEMA Cajamarca - Representante Titular Griselda Noemí Ysla Valverde, Fiscal Provincial (T) FEMA Cajamarca - Representante Alterno	OFICIO N° 000230-2019-MP-FN-CN-FEMA OFICIO N° 000230-2019-MP-FN-CN-FEMA



Comisión Ambiental Regional de Cajamarca (CAR)

“Año de la Universalización de la Salud”

19	Un representante de la autoridad local del agua	Administración Local del Agua ALA Cajamarca	Wenceslao Cieza Horna, Director AAA.M- Titular José Mariano Chávez Tuñoque, Especialista en Recursos Hídricos- Alterno	OFICIO N° 043-2019-ANA-AAA.M OFICIO N° 043-2019-ANA-AAA.M
20	Un representante de la Mesa de Concertación de Lucha Contra La Pobreza	Mesa de Concertación de Lucha Contra La Pobreza	Luis Callirgos Carbonell, Coordinador General- Titular	NINGUNA
21	Un representante de la Junta de usuarios del rio Chonta y Mashcon	Junta de Usuarios del Rio Chonta y Cajamarquino	Juana Huaripata Martínez, consejero-Titular Genaro Tucto Pachamango, Vicepresidente- Alterno	OFICIO N° 012-2019-JURCH/P OFICIO N° 012-2019-JURCH/P
22	Un representante del SUTEP	Sindicato de Trabajadores en la Educación del Perú - SUTEP Regional Cajamarca	Yolanda Teresa Matos Cholán, Sec. Org. Estadística e Informática - Titular Darwin Jesús Silva Bustamante, Sub. Sec. General- Alterno	OFICIO N°067-2019-CER.SUTEP-C/S. G OFICIO N°067-2019-CER.SUTEP-C/S.G



H. GRUPOS TÉCNICOS REGIONALES

Los grupos técnicos son instancias que se crean con el objetivo de elaborar propuestas para la aplicación en el nivel regional/local de los instrumentos de gestión ambiental y para proponer alternativas de solución a problemas ambientales que involucren al gobierno regional o a más de un gobierno local dentro de su jurisdicción. Los Grupos Técnicos Regionales que se han conformado en la CAR son los siguientes:

Tabla N° 4. Grupos Técnicos conformados por la CAR Cajamarca.

N°	GRUPO	NORMATIVA	OBJETIVO	INTEGRANTES	VIGENCIA	OBSERVACIÓN
1	Grupo Técnico Regional de Gestión del Agua	Creado mediante Ordenanza Regional N° 016-2005-GRCAJ-CR Modifica: Ordenanza Regional N° 017-2010GRCAJ-CR. Emitida el 13.12.2010 Secretaría Técnica no específica.	La elaboración de propuestas de Políticas, Programas y Planes de Gestión del Recursos Hídrico de las Cuencas Hidrográficas en el departamento de Cajamarca.	23 representantes: RENAMA(Preside), DRAG, DREM, DIREPRO, DIRESA, DR.VIVIENDA, SENAMHI Cajamarca, AGRORURAL Cajamarca, ALA Cajamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidades Provinciales, UNC, Universidades Privadas, EPS del Departamento de Cajamarca, Junta Usuarios de Uso de Agua con fines Agrarios, JASS de Cajamarca, Usuarios de Agua para Uso Minero, Usuarios Fines Agrarios, Usuarios fines Industriales, Usuarios Fines Hidroenergéticos, Proyectos Especiales(PEJEZA, Jaén, Bagua, y San Ignacio y Olmos Tinajones -PEOT), CARE Perú, Instituto Cuencas, CEDEPAS Norte.	2 años a partir de su instalación, ya venció la vigencia.	No se cuenta con dichas propuestas de políticas. En el 2014 se ha trabajado el reglamento del grupo y plan de trabajo. Consultoría Análisis legal para la construcción del Sistema de Monitoreo del Agua Participativo Regional.



N°	GRUPO	NORMATIVA	OBJETIVO	INTEGRANTES	VIGENCIA	OBSERVACIÓN
2	Grupo Técnico Regional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos	Creado mediante Ordenanza Regional N° 013-2005-GRCAJ-CR Modifica: Ordenanza Regional N° 004-2011GRCAJ-CR. Emitida el 09.03.2011	Elaborar una propuesta de Estrategia Regional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos.	14 representantes: RENAMA, DRA, Dirección Regional de Defensa Nacional, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial, SENAMHI, UNC, CIPDER, PDRS-GIZ, MCLCP, CARE Perú, GRUFIDES, SER, GRIDE Cajamarca, Capacidades INICAM Secretaría Técnica elegida entre los miembros después de su instalación.	2 años a partir de su instalación, ya venció su vigencia.	Cumplió el objetivo del grupo, se cuenta con la Estrategia Regional frente al Cambio Climático Cajamarca al 2030.
3	Grupo Técnico Regional de Diversidad Biológica	Creado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 290-2004-GR-CAJ/P Emitida el 25.05.2004	Implementación de la estrategia nacional de diversidad biológica.	15 representantes: RENAMA(asume presidencia), UNC (secretaría técnica), Asociación de productores ecológicos, Administración Técnica y Forestal de Fauna Silvestre del INRENA, Oficina Transectorial de Gestión Ambiental en Recursos Naturales del INRENA, Dirección Regional de Producción, Herbario de la UNC, INIA, Proyecto In Situ, Segunda Fiscalía de Prevención del delito, ASPADERUC, INCAP-Jorge Basadre, ECOVIDA, Ing. Santiago Franco Pebe, Dr. Isidoro Sánchez Vega, Indica que la asume la UNC la Secretaría Técnica.	No especifica.	Elaboró la "Estrategia Regional de Biodiversidad de Cajamarca al 2021". Grupo técnico cumplido su función.
4	Grupo Técnico de Educación Ambiental	Creado mediante la Resolución N° 117 - 2014- GR.CAJ/P. Emitida el 02.04.2014	Construir los lineamientos de la Política de Educación Ambiental Regional y promover su implementación y difusión a nivel del departamento, para aportar en el cumplimiento de los objetivos de la Política Nacional de Educación Ambiental.	16 representantes: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia Regional de Desarrollo Social., Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Imagen Institucional, Subgerencia de Acondicionamiento Territorial, Ministerio del Ambiente – Enlace Regional, GRUFIDES, Asociación Servicios Educativos Rurales – SER, ONG CARE Perú, Universidad Nacional de Cajamarca, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Grupo Impulsor de la Gestión del Riesgo de Cajamarca, Colegio de Periodistas de Cajamarca, Grupo Técnico Regional de Comunicación Ambiental, Comunidades Warmayllu La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente asume la Secretaría Técnica	El plazo de funcionamiento del Grupo Técnico Regional de Educación Ambiental será de tres (03) años a partir de su instalación.	Se cuenta con una propuesta de Política Regional de Educación Ambiental 20142021 que deberá ser revisada, aprobada, y reconocida mediante normativa, luego socializar y monitorear a implementación.
5	Grupo Técnico Regional de Comunicación Ambiental	Creada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 365-2011-GRCAJ/P Emitida el 28.06.2011	Elaborar una estrategia de comunicación ambiental en concordancia con la política ambiental regional y en el marco de la Ley del SNGA, Ley del Ambiente y Ley orgánica de los Gobiernos Regionales	13 representantes: RENAMA(Preside), Coordinador Proyecto ZEE, Imagen Institucional del GORECAJ, Representante de Universidades con especialidad en Comunicaciones, DRE, Gremio de Periodistas Cajamarca, DIRESA, PDRS-GIZ, SER, GRUFIDES, Centro IDEAS, CARE Perú, Un representante de las CAM existentes. La Secretaría Técnica elegida entre los miembros	2 años a partir de su instalación, ya venció.	No se cuenta con dicha estrategia. No se instaló y no funcionó.



N°	GRUPO	NORMATIVA	OBJETIVO	INTEGRANTES	VIGENCIA	OBSERVACIÓN
6	Grupo Técnico Regional para la Regulación del Transporte Terrestre de Materiales y residuos peligrosos	Creado mediante Ordenanza Regional N° 017-2005-GRCAJ-CR Emitida el 19.07.2005	Efectuar un estudio de riesgo ambiental para las operaciones de transporte de sustancias y materiales peligrosos.	11 Representantes: RENAMA, DRTYC, DIRESA, DREM, INRENA – Oficina de Gestión Transectorial de Recursos Naturales, MPC, Representante de Municipalidades Distritales de zonas localizadas en las rutas de transporte terrestre de materiales peligrosos, representante de las Empresas Transportistas Autorizadas, Representantes de las empresas comercializadoras de sustancias y/o materiales peligrosos, MINERA Yanacocha S.R.L, Representante de la Coordinadora de la Cuenca del Jequetepeque. Secretaría Técnica: Por el nivel de responsabilidad institucional se define entre los representantes del sector público	No específica	No se ha elaborado dicho estudio. El grupo no está activo.
7	Grupo Técnico Regional de Información Ambiental	Creado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°533-2016-GR.CAJ/GR Emitida el 20.12.2016	Integrar y armonizar la oferta de información ambiental respecto a las prioridades regionales en materia ambiental, promoviendo su uso y difusión conforme a la Ordenanza Regional N°013-2014-GR.CAJ-CR que aprueba el Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA).	23 Representantes: 1. RENAMA, 2. Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, 3. Subgerencia de Acondicionamiento Territorial, 4. Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, 5. DR. Vivienda, Construcción y Saneamiento, 6. Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas, 7. DRAG, 8. DIRESA, 9. DREM, 10. DIREPRO, 11. DIRCETUR, 12. Centro de Información y Sistemas, 13. Oficina de Defensa Nacional, 14. Autoridad Administrativa del Agua, 15. ALA Cajamarca, 16. Municipalidad Provincial de Cajamarca, 17. INIA, 18. SENAMHI, 19. INEI, 20. UPAGU, 21. Empresa Minera Gold Fields La Cima SA, 22. EPS SEDACAJ, 23. OEFA Cajamarca Secretaría Técnica: RENAMA	Permanente	Se encuentra elaborando la propuesta de Indicadores Ambientales
8	Grupo Técnico Regional de Cambio Climático de la Región Cajamarca	Acta de fecha 12/12/2019	Actualizar a ERCC según la Ley de Cambio Climático	No específica	No específica	Pendiente de aprobación mediante Resolución Ejecutiva Regional.



I. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL

La CAR en el marco de sus funciones ha elaborado los siguientes instrumentos de gestión ambiental:

Tabla N° 5. Instrumentos de gestión ambiental regional elaborados

Nº	INSTRUMENTO	NORMATIVA APROBACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN
1	Política Ambiental Regional al 2021.	Ordenanza Regional N° 002-2013-GR.CAJ-CR
2	Plan de Acción Ambiental al 2021.	Ordenanza Regional N° 002-2013-GR.CAJ-CR
3	Agenda Ambiental Regional 2015 – 2018.	Ordenanza Regional N° 012-2015-GR.CAJ-CR
4	Estrategia Regional frente al Cambio Climático Cajamarca al 2030.	Ordenanza Regional N° 021-2013-GR.CAJ-CR
5	Estrategia Regional de Biodiversidad al 2021.	Resolución Ejecutiva Regional N° 0612-2009-GR.CAJ/P.
6	Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA).	Ordenanza Regional N°013-2014-GRCAJ-CR
7	Sistema de Información Ambiental Regional de Cajamarca (SIAR).	Ordenanza Regional N°003-2013-GR.CAJ-CR
8	Sistema Regional de Áreas de Conservación Ambiental – SIREC.	Ordenanza Regional N° 005-2008-GR.CAJ-CR.

Fuente: Elaboración propia.

J. PLAN DE TRABAJO 2019

La CAR aprobó su Plan de Trabajo del 2019, el día 15 de febrero del mismo año realizado en la Primera Asamblea Ordinaria, a continuación, presentamos dicho plan:

Tabla N°6. Plan de trabajo de la CAR 2019

Nº	OBJETIVOS FUNCIÓN	Nº	ACTIVIDAD	CANT	UNIDAD MEDIDA	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLE		2019 MES															
							DIREC TO	INDIRE CTO	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
1	Fortalecer la gestión institucional de la Comisión Ambiental Regional	1.1	Reuniones ordinarias y extraordinarias cuando se consideren necesarias	4	Reunión	CAR fortalecida	RENAMA	Integrantes CAR	X				X			X							X	
		1.2	Presentación del informe de gestión anual de la CAR ante la asamblea	2	Informe	CAR fortalecida	RENAMA	Junta Directiva	X															
		1.3	Socialización de los resultados de la gestión de la CAR ante la sociedad civil.	1	Presentación	CAR fortalecida	RENAMA	Integrantes CAR	X															
2	Elaborar y gestionar participativamente la Política Ambiental Regional, Plan y Agenda Ambiental, articulados con el PDRC y otros instrumentos de gestión regional.	2.1	III Taller de Validación de la propuesta de Actualización del Diagnóstico Ambiental Regional	1	Diagnóstico	Diagnóstico Ambiental Regional	CAR	RENAMA, Integrantes CAR		X														
		2.2	I Taller de Actualización de la Política Ambiental Regional	1	Propuesta	Propuesta de Política Ambiental Regional	CAR	RENAMA, Integrantes CAR																
		2.3	II Taller de Validación de la propuesta de	1	Política	Política Ambiental Regional	CAR	RENAMA, Integrantes CAR																



3.1.2 Asambleas Extraordinarias de la CAR Cajamarca:

Se realizaron 07 asambleas extraordinarias durante el año 2019 las cuales detallo a continuación:

Tabla N°7. Asambleas Extraordinarias de la CAR

N° de Asamblea Extraordinaria	Fecha	Acuerdos y compromisos	Foto
1	14/03/2019	<ul style="list-style-type: none"> Realizar de preferencia las reuniones de la CAR los días martes o miércoles. EL Ing. Rubén Ledezma, representante del INEI Cajamarca se compromete a compartir la información estadística con los integrantes de la CAR Cajamarca. Crear el Grupo de WhatsApp de la CAR Cajamarca, con el objetivo de compartir información ambiental y mantener comunicación entre los integrantes de la CAR. Validar y aprobar el Plan de trabajo de la CAR 2019. (según tabla N°06 del presente informe) Validar y aprobar el Diagnóstico Ambiental Regional. 	
2	22/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un “Foro por el día del Ambiente” a realizarse el día 06/06/2019. 	
3	11/09/2019	<ul style="list-style-type: none"> A través del Gobernador Regional de Cajamarca, se va a exhorta a las diferentes Instituciones contempladas en la Ordenanza Regional N°02-2011-GORE.CAJ, para que participen en las reuniones que organiza la CAR. Se programan los talleres, de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> Taller de evaluación de la Agenda Ambiental Regional 2015-2018 (27/09/2019) Taller de gobernanza ambiental y diversidad biológica (11/10/2019) Taller de validación de la propuesta de adaptación de la Agenda Ambiental regional (06/11/2019) 	
4	27/09/2019	<ul style="list-style-type: none"> El Presidente de la CAR, se compromete en enviar documentos de manera reiterativa, a los miembros que aún no han acreditado a sus representantes, para que lo realicen en un periodo de 5 días hábiles. Se tendrá en cuenta el Art. 25 Inciso b) del reglamento Interno de la CAR, en el segundo párrafo de la primera disposición complementaria. Llevar a cabo el taller de gobernanza ambiental y diversidad biológica el día 11 de octubre de 2019, a horas 8:00 a.m. en el Laboratorio Regional del Agua. 	
5	11/10/2019	<ul style="list-style-type: none"> Conformar un nuevo grupo de WhatsApp el cual este conformado por los integrantes de la CAR de acuerdo a la Ordenanza regional N°02-2011. La próxima reunión para la validación de la Agenda Ambiental Regional 2020-2022 es para el 06 de noviembre a las 8:30 a.m. en el auditorio de Laboratorio Regional del Agua. 	
6	06/11/2019	<ul style="list-style-type: none"> Los miembros de la CAR revisaran y brindaran aportes a la Agenda Ambiental Regional 2020-2021 hasta el día 20 de noviembre del presente año. Se conformó una Sub comisión de revisión de la versión final de la Agenda Ambiental regional 2020-2021- conformada por las siguientes instituciones: DIREPRO, MCLCP, MPC, DRE, CIP-CDC y Yanacocha SRL 	



7	12/12/2019	Se aprobó la Agenda Ambiental Regional de Cajamarca 2020- 2021.	
---	------------	---	--

3.2 Instrumentos de Gestión Ambiental:

En la gestión de la CAR 2019, los integrantes lograron elaborar, y validar de manera participativa mediante talleres los siguientes instrumentos:

- ✓ Diagnóstico Ambiental Regional (14/03/2019).
- ✓ Agenda Ambiental Regional 2020-2022 (12/12/2019).

3.3 Encuentro de las CAM's:

Los días 20 y 21 de marzo del 2019 en el auditorio del Laboratorio Regional del Agua, se reunieron los representantes de las Comisiones Ambientales Municipales de las Provincias:

- ✓ Chota
- ✓ Cutervo
- ✓ San Miguel
- ✓ Celendín
- ✓ Santa Cruz
- ✓ Hualgayoc Bambamarca
- ✓ Cajamarca
- ✓ Cajabamba

Luego del desarrollo de los talleres realizados los días 20 y 21 d marzo de 2019, los asistentes llegaron a los siguientes acuerdos:

- ✓ Cumplir con el plan de trabajo elaborado en el primer día de taller.
 - a. Socializar la información con los funcionarios decisores de sus municipalidades, la cual será confirmada con un informe, el cual será socializado en un plazo de 07 días.
 - b. Establecimiento de las CAMs, por parte de las provincias: Santa Cruz, san miguel, Cutervo, Distrito Hualgayoc y Cajabamba, hasta el 15 de abril del 2019.
 - c. Implementación de los instrumentos de gestión ambiental a nivel de CAM (diagnóstico ambiental local, política ambiental local, plan de acción ambiental local y agenda ambiental local) en un plazo de hasta 90 días las municipalidades con CAM establecidas y 180 días las municipalidades con CAM por establecer.
 - d. Implementar su sistema de información ambiental local SIAL.
 - e. Implementar el plan de Ecoeficiencia Institucional y plan EDUCCA con un plazo sugerente de 60 días.
 - f. Establecer un grupo de comunicación vía WhatsApp, en plazo de 02 días.





3.4 Implementación del Programa EDUCCA:

La CAR durante al año 2019 apoyó en promover la implementación del Programa EDUCCA a nivel provincial y distrital, tal es así que se logró hacer un reconocimiento especial a las 13 provincias de la Región Cajamarca y 12 distritos de la provincia de Cajamarca por su logro destacado en la elaboración e implementación del Programa EDUCCA.

Tabla N°7. Municipalidades Provinciales que cuentan con Programa EDDUCA

N°	PROVINCIA	PLAN EDUCCA AÑO 2019	
		NORMATIVA	FECHA DE APROBACIÓN
1	Cajamarca	Resolución de Gerencia municipal N°181-2019-MPC/GM	27 de agosto del 2019
2	Cajabamba	Resolución de Gerencia municipal N°001-2019-MPC/GM	05 de setiembre del 2019
3	Celendín	Resolución de Gerencia Municipal N°170-2019-MPC/GM	26 de agosto del 2019
4	Chota	Resolución de Alcaldía N°380-2019-MPCH/A	02 de julio del 2019
5	Hualgayoc	Resolución de Gerencia Municipal N°44-2019-MPHB	16 de abril del 2019
6	Jaen	Resolucion de Gerencia Municipal N° 119-2019-MPJ/GM	27 de agosto del 2019
7	San Ignacio	Resolución de Gerencia de desarrollo Ecológico y Económico N°001-2019-MPSI/GDEE	10 de setiembre del 2019
8	San Marcos	Resolución de Alcaldía N°34-2019/MPSM	11 de setiembre del 2019
9	San Miguel	Resolución de Gerencia Municipal N°074-2019-MPSM/GM	06 de agosto del 2019
10	San Pablo	Resolución de Alcaldía N°230-2019	13 de setiembre del 2019
11	Santa Cruz	Gerencia Municipal N°011-MPSC/GM	03 de julio del 2019

Tabla N°8: Municipalidades Provinciales que cuentan con Plan EDDUCA

N°	MUNICIPALIDAD	PROGRAMA EDUCCA	
		NORMATIVA	FECHA DE APROBACION
1	Cajamarca	Ordenanza Municipal N°631-2017-CMPC	07 de Diciembre 2017
2	Cajabamba	Ordenanza Municipal N°011-2017-MPC	20 de Julio 2017
3	Celendin	Ordenanza Municipal N°031-2017-MPC/A	11 de Diciembre 2017
4	Chota	Resolución de Alcaldía N°527-2017-MPCH/A	17 de Octubre 2017
5	Contumaza	Ordenanza Municipal N°018-2019-CMPC	12 de setiembre 2019
6	Cutervo	Resolución de Alcaldía N°0848-2019-MPC/A	03 de octubre 2019
7	Hualgayoc	Resolución de Alcaldía N°015-2017-A-MPH-BCA	04 de Setiembre 2017
8	Jaén	Resolución de Alcaldía N°1034-MPJ/A	21 de Noviembre 2017
9	San Ignacio	Resolución de Alcaldía N°860-2019-MPSI/A	6 setiembre 2019
10	San Marcos	Resolución de Alcaldía N°422-2017-MPSM	22 de Diciembre 2017
11	San Miguel	Resolución de Alcaldía N°102-A-2019-MPSM/A	05 de Julio 2019
12	San Pablo	Resolución de Alcaldía N°0262-2017-MPSP/A	09 de Noviembre 2017
13	Santa Cruz	Resolución de Alcaldía N°333-MPSC/A	26 de Junio 2019



Tabla 9: Municipalidades Distritales de la provincia de Cajamarca que cuentan con Programa EDDUCA

N°	MUNICIPALIDAD	PROGRAMA EDUCCA	
		NORMATIVA	FECHA DE APROBACION
1	Asunción.	Ordenanza Municipal N° 004-2019-MDA	28 de mayo 2019
2	Chetilla.	Resolución de Alcaldía N° 201-2019-MDCH/A	07 de octubre del 2019
3	Cospán.	Resolución de Alcaldía N°131-2019-MDC/A	16 de octubre del 2019
4	Encañada.	Resolución d Alcaldía N°239-2019-MDLE/A	30 de setiembre 2019
5	Jesús.	Ordenanza Municipal N° 022-2019-MDJ/A	23 de julio 2019
6	Llacanora.	Ordenanza Municipal N° 004-2018-MDLL	11 de Junio 2018
7	Los Baños del Inca.	Ordenanza Municipal N° 007-2018-MDBI	11 de Junio 2018
8	Magdalena.	Resolución de Alcaldía N°123-2019-MDM/A	10 de setiembre 2019
9	Matara.	Resolución de Alcaldía N°123-MDM/A	10 de octubre 2019
10	Namora.	Resolución de Alcaldía N°521-MDN/A	11 de octubre 2019
11	San Juan.	Ordenanza Municipal N° 002-2018-MDSJ	31 de Mayo 2018
12	Cajamarca.	Ordenanza Municipal N°631-2017-CMPC	07 de Diciembre 2017

Tabla 10: Municipalidades Distritales de la provincia de Cajamarca que cuentan con Plan EDDUCA

N°	MUNICIPALIDAD	PLAN EDUCCA	
		NORMATIVA	FECHA DE APROBACION
1	Asunción.	Resolución de Gerencia Municipal N°062-2019-MDA/GM	16 de setiembre 2019
2	Jesús.	Resolución de Alcaldía N° 148-2019-MDJ/A	23 de julio 2019
3	Los Baños del Inca.	Resolución Gerencial Municipal N° 036-2019-GM-MDBI	5 de junio 2019
4	San Juan.	Ordenanza Municipal N° 002-2018-MDSJ	31 de Mayo 2018
5	Cajamarca.	Resolución de Gerencia municipal N°181-2019-MPC/GM	27 de agosto del 2019



3.5 Celebración del calendario Ambiental:

- a) **Celebración del día de los humedales:** El 08 de febrero del 2019 se realizó un Foro por el día de los Humedales dirigido a todas las instituciones públicas y privadas con interés del tema.



- b) **Celebración del día del agua:** EL 22 de marzo del 2019 se realizó una feria regional por el día del agua dirigida a todas a las ATMs de las 13 provincias de la región Cajamarca.





- c) **Celebración del día del medio Ambiente:** El 05 de junio del 2019 se realizó un foro por el día del medio ambiente dirigido a alumnos de diferentes universidades de la región.



3.6 Lista de asistencia de los integrantes de la CAR 2019:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MEDIO DE DESIGNACIÓN	1° Reunión Ordinaria	1° Reunión Extraordinaria		2° Reunión Extraordinaria	2° Reunión Ordinaria	3° Reunión Extraordinaria	4° Reunión Extraordinaria	5° Reunión Extraordinaria	6° Reunión Extraordinaria	7° Reunión Extraordinaria
				15/02/2019	14/03/2019	15/03/2019	22/05/2019	14/08/2019	11/09/2019	27/09/2019	06/11/2019	12/12/2019	
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE													
1	Walter Humberto Rabanal Díaz (Titular)	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	Oficio N°349-2019-GR.CAJ-GR.RNGMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Miguel Angel Cuenca Medina (Alterno)	Subgerente de Gestión del Medio Ambiente	Oficio N°349-2019-GR.CAJ-GR.RNGMA										
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA													
2	Eloy José Sánchez Leiva (Titular)	Gerente del Ambiente y Saneamiento	OFICIO N° 007-2019-MPH/GAS										
	Gilmer Antonio Muñoz Espinoza (Alterno)	Gerente de Desarrollo Ambiental	OFICIO N° 010-2019-GDA-MPC	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
	Percy Norberto Chávez Pérez (Alterno)	Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 025-2019-MPC/GM										
DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS													
3	Pierre Michael Velásquez Puelles (Titular)	Responsable de Electricidad	OFICIO N° 150-2019-GR-CAJ/DREM	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1
	Jessika Karina Zamora Ramos (Alterno)	Responsable de Asesoría Legal	OFICIO N° 150-2019-GR-CAJ/DREM										



DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA														
4	Julio Vilca Aquino	Director DRFFS	Oficio N° 749-2019-GR-CAJ-DRAC/DRFFS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
	Sergio R. Pérez Cotrina	Técnico DR	Oficio N° 749-2019-GR-CAJ-DRAC/DRFFS											
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD														
5	Segundo Vásquez Quiróz (Titular)	inspector sanitario	OFICIO N° 604-2019-GR-CAJ-DRS/DESA-USB	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	
	José Eliceo Chalán Llanos (Alternó)	inspector sanitario	OFICIO N° 604-2019-GR-CAJ-DRS/DESA-USB											
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN														
6	José Presbítero Alarcón Zamora (Titular)	Director Regional de Educación Cajamarca	OFICIO N° 523-2019-GRCAJ/DRECA-D	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	
	Silvia del Rosario Huaccha Abanto (Alternó)	Especialista de Educación Ambiental	OFICIO N° 523-2019-GRCAJ/DRECA-D											
DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN														
7	Rebeca Isabel Araujo Iglesias (Titular)	Directora de Acuicultura y Medio Ambiente	OFICIO N° 084-2019-GR-CAJ/DIREPR	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
	Fredi Hernan Arroyo Cobián (Alternó)	Director Programa Sectorial I	OFICIO N° 084-2019-GR-CAJ/DIREPR											
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO														
8	edgar martin abanto cegarra (Titular)	Director Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca	OFICIO N° 047-2019-GR-CAJ-DIRCET	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1
	Julio palacios matute (Alternó)	Profesional en Planificación	OFICIO N° 047-2019-GR-CAJ-DIRCET											
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES														
9	Carlos W. Guido Cachi (Titular)	Adm. Contratos - Caminos	OFICIO N° 111-2019-GR-CAJ/DRTC	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1
	Angela Rosario Torres Cueva (Alternó)	Especialista en Comunicaciones	OFICIO N° 111-2019-GR-CAJ/DRTC											
COLEGIOS PROFESIONALES DE CAJAMARCA														
10	Carlos Manuel Cerna Yrigoin (Titular)	Decano del Colegio de Ingenieros - Cajamarca	OFICIO N° 019-2019-2021-CDC-CIP/	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
	Diorga Néliida Medina Hoyos (Alternó)	Decana del Colegio Profesional de Enfermeros												
ONG'S														
11	Ana Cecilia Angulo Alva (Titular)	Directora Ejecutiva Filial Cajamarca	CARTA N° 023-DEFC-CEDEPAS Norte											
	Abel Humberto Cisneros Agama (Alternó)	Projet Manager	OFICIO MAD N° 4438478	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
	Oscar Eduardo Santisteban Kaneko (Alternó)	Presidente comisión	CARTA N° 003-2019-P-ASPADERUC											



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA													
12	Luis Alberto Azabache Coronado (Titular)	Docente Principal UNC	OFICIO N° 057-2019-R-UNC	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
	Alfonso Miranda Leiva (Alternó)	Jefe de ecología	OFICIO N° 057-2019-R-UNC										
EMPRESAS MINERAS QUE OPERAN EN LA REGIÓN CAJAMARCA													
13	Luis Enrique Chang Cavelo Empresa Minera Yanacocha SRL (Titular)	Superintendente de Asuntos Institucionales y Gubernamentales		1	0	0	0	0	1	1	1	1	1
	Fredy Regalado Vasquez Empresa Minera La Zanja (Alternó)	Alvaro Arce Herrera Empresa Minera Gold Fields (Alternó)	Jefe de Comunicación										
14	Eusebio Díaz López	Presidente de CARETUR	Oficio N°032-2019-CARETUR.CAJ	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Juana Magaly Gamonal Idrogo	Gerente	Oficio N°032-2019-CARETUR.CAJ										
CÁMARA DE COMERCIO DE LA REGIÓN													
15	Aurora Katherine Sánchez Montoya (Titular)	directora de la camara de comercio	CARTA N° 025 fecha 12 de febrero del 2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MINISTERIO PÚBLICO (FISCALÍA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA)													
16	Roger Abel Hurtado Sánchez (Titular)	Fiscal Provincial (T) FEMA Cajamarca	OFICIO N° 000230-2019-MP-FN-CN-FEMA	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
	Gricelda Noemí Ysla Valverde (Alternó)	Fiscal Provincial (T) FEMA Cajamarca	OFICIO N° 000230-2019-MP-FN-CN-FEMA										
UNIVERSIDADES PRIVADAS DE CAJAMARCA													
17	Magda Rosa Velásquez Marín Universidad Privada del Norte (Titular)	Coordinadora de la carrera de Ingeniería Ambiental	OFICIO MAD N° 4441015	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0
	Orlando Aguilar Aliaga Universidad Privada del Norte (Alternó)	Director de la carrera de ingeniería civil											
AUTORIDAD LOCAL DEL AGUA													
18	Wenceslao Cieza Horna (Titular)	Director AAA.M	OFICIO N° 043-2019-ANA-AAA.M	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
	José Mariano Chávez Tuñoque (Alternó)	Especialista en Recursos Hídricos	OFICIO N° 043-2019-ANA-AAA.M										
MESA DE CONCERTACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA													
19	Luis Callirgos Carbonell	Coordinador Regional		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
JUNTA DE USUARIOS DEL RÍO CHONTA Y MASHCON													
20	Juana Huaripata Martínez (Titular)	Consejero	OFICIO N° 012-2019-JURCH/P	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1
	Genaro Tuco Pachamango (Alternó)	Vice Presidente	OFICIO N° 012-2019-JURCH/P										
MUNICIPALIDADES DISTRITALES DONDE EXISTEN PROYECTOS MINEROS													
21	José Napoleón Gutiérrez Anticona Municipalidad Distrital de Hualgayoc (Titular)	Gerente de Desarrollo y Medio Ambiente	OFICIO N° 027-2019-MDH/A	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1
	Edyn Deyber Vasquez Coronel Municipalidad Distrital de Chugur (Alternó)	Jefe de Desarrollo Económico	OFICIO N° 20-2019-MDCH/A										
	Noe Chacón Izquierdo Municipalidad Distrital de Sorochuco (Alternó)	Subgerente de Desarrollo Ambiental y Medio Ambiente											
SUTEP													
22	Yolanda Teresa Matos Cholán	Sec. Org. Estadística e Informática	Oficio N°067-2019-CER.SUTEP-C/S.G	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
	Darwin Jesús Silva Bustamante	Sub. Sec. General	Oficio N°067-2019-CER.SUTEP-C/S.G										



IV. CONCLUSIONES

1. El Gobierno Regional Cajamarca promueve la gestión ambiental y de recursos naturales a través de la Comisión Ambiental Regional (CAR) como plataforma de coordinación y concertación participativa de la problemática ambiental, desarrollando propuestas de política ambiental; y a nivel local coordina principalmente con las municipalidades provinciales y distritales apoyando a través de las Comisiones Ambientales Municipales, que son un espacio de diálogo y concertación entre las entidades públicas, privadas, academia, sociedad civil y ciudadanía para abordar temas ambientales de interés local.
2. La Subgerencia de Gestión Ambiental del Gobierno Regional Cajamarca, ha brindado asistencia técnica y acompañamiento a las distintas actividades presentadas en el Plan de Trabajo 2019 de la CAR.
3. La Comisión Ambiental Regional está conformada por veintisiete (27) instituciones (incluye a sectores y/o grupos representativos CAM's, Municipalidades Provinciales, Municipalidades Distritales donde existen proyectos Mineros, Empresas Mineras, Productores Ecológicos, Colegios profesionales y ONG's), cada una de las cuales está acreditada formalmente cada año, la gestión de la Junta Directiva es elegida por el periodo de dos (2) años correspondiendo en este año elegir a la nueva junta directiva para el periodo 2019-2020. De lo cual en su composición está representada por el 44.44% en Sector Público, 7.41% en Sector Académico, 29.63% en Sector Sociedad Civil, 3.70% en Sector ONG's, 11.11% en Sector Privado, y el 3.70% en ciudadanía.
4. Comprometer la participación de los nuevos representantes acreditados de las instituciones a involucrarse en los diferentes procesos y actividades que desarrollará la CAR, ya que se ha evidenciado el poco compromiso y participación de los miembros.
5. La Comisión Ambiental Regional ha desarrollado importantes procesos participativos de construcción de los instrumentos de gestión ambiental y propuestas técnicas ambientales, para ello desde su funcionamiento ha reconocido varios grupos técnicos: Grupo Técnico Regional de Gestión del Agua, Grupo Técnico Regional de Cambio Climático y Gestión de Riesgos, Grupo Técnico Regional de Diversidad Biológica, Grupo Técnico de Educación Ambiental, Grupo Técnico Regional de Comunicación Ambiental, Grupo Técnico Regional para la Regulación del Transporte Terrestre de Materiales y residuos peligrosos, Grupo Técnico Regional de Información Ambiental; grupos que en algunos casos ya han cumplido su función de acuerdo a la normativa de creación y no están vigentes.
6. La Comisión Ambiental Regional tiene como reto para el año 2020 actualizar sus instrumentos de gestión ambiental: la Política y el Plan Ambiental regional.
7. En cuanto a las Comisiones Ambientales Municipales, se les ha brindado capacitación y asistencia técnica en cada una de las provincias en temas de Gestión Ambiental, Instrumentos de Gestión Ambiental, Residuos Sólidos, Proyectos de Inversión Pública, Sistemas de Información Ambiental Local, Planes de Educación Ciudadanía y Cultura Ambiental, entre otros de interés local; así mismo se han desarrollado actividades en materia de extensión ambiental a través de celebración de calendarios y ferias ambientales de manera descentralizadas en provincias.
8. Un tema importante es la implementación de los Sistemas de Información Ambiental Local (SIAL's) en los gobiernos locales, como plataformas web de acceso libre a la información ambiental, de ahí que es necesario fomentar el apoyo a los gobiernos locales que requieren mayor fortalecimiento de sus capacidades técnicas para atender la demanda de información ambiental.
9. **La Gestión participativa de la CAR 2019 ha permitido cumplir con ejecutar al 100% su plan de trabajo.**



V. RECOMENDACIONES

1. Fortalecer a la Comisión Ambiental Regional (CAR) y a las Comisiones Ambientales Municipales (CAM's) como espacios para promover mecanismos de participación ciudadana en la gestión ambiental, proponiendo acuerdos y soluciones a la problemática de la gestión ambiental, la planificación ambiental, la gestión de los proyectos ambientales y la vigilancia y monitoreo de la calidad ambiental y la conservación de los recursos naturales.
2. Gestionar mecanismos presupuestarios del Gobierno Regional Cajamarca para el funcionamiento de la Comisión Ambiental Regional, o solicitando el apoyo de las entidades privadas, cooperantes nacionales e internacionales mediante programas ambientales para el fortalecimiento de la comisión, así mismo fortalecer alianzas con el Ministerio del Ambiente a fin de desarrollar proyectos conjuntos para el fortalecimiento de la CAR.
3. Dado que la gestión ambiental involucra la participación activa de la ciudadanía y organizaciones, se recomienda convocar y formalizar la participación de todas las entidades públicas, privadas, academia, ONG's, Sociedad civil y ciudadanía en general.
4. Comprometer la participación de los representantes acreditados de las instituciones ante la CAR, promoviendo mecanismos de incentivo a los integrantes que cuenten con mayor asistencia y participación, priorizando fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental, a través de pasantías e intercambio de experiencias, etc.
5. Continuar con el fortalecimiento de capacidades de las Comisiones Ambientales Municipales (CAM's), con atención en las municipalidades provinciales, continuando con temas de Formulación de Instrumentos de Gestión Ambiental, Programas Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental, Gestión Ambiental y Sistemas de Información Ambiental. Así mismo se sigan promoviendo los Encuentros de las Comisiones Ambientales Municipales ya que permiten compartir experiencias en gestión ambiental y recursos naturales entre las provincias de la región. Hay gobiernos municipales que han mostrado avances en gestión ambiental y de instrumentos ambientales, mientras que en otros, no hay avances.
6. Establecer y fortalecer la implementación y seguimiento a los Planes de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental (Plan EDUCCA), comprometiendo la participación de las instituciones y organizaciones locales, que permita seguir generando conciencia ambiental a nivel de toda la región, buscando los mecanismos necesarios.
7. Fortalecer la aplicación del Enfoque Ambiental, dando seguimiento, monitoreo e incentivando su ejecución en todos los niveles educativos.
8. Actualizar la Política y el Plan Ambiental de nivel regional, instrumentos que permitan marcar el rumbo de la visión ambiental para Cajamarca de manera participativa; así mismo la CAR deberá de ser una comisión que se encargue de dar el seguimiento y monitoreo de la implementación de los instrumentos de gestión, permitiendo dar seguimiento de las acciones planteadas, de tal manera que sean vinculantes principalmente con las inversiones de las instituciones públicas.
9. Coordinar con la Subgerencia de Recursos Naturales y Áreas Naturales Protegidas para que el Grupo Técnico Regional de Cambio Climático cuente con la debida resolución de creación.
10. Dado a que se ha realizadas el 100% de las actividades del Plan de Trabajo de la CAR 2019, se debería dar un reconocimiento especial a todos los integrantes que participaron en la elaboración de los instrumentos de gestión (diagnóstico y agenda ambiental regional); asimismo hacer un una constancia de reconocimiento a las instituciones que representan.